

De impuesto corporativo: Marfán ve difícil fórmula para compensar rebaja

El Gobierno se ha abierto a evaluar un recorte más agresivo como el que propone la CPC de 27% a 23%.

EYN

Uno de los temas que se han planteado en la discusión del pacto fiscal es la rebaja del impuesto que pagan las empresas. El Gobierno en su proyecto de reforma de impuesto a la renta —que aún no ingresa al Congreso— propone una baja de 27% a 25%, mientras la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) fue más allá y planteó una caída de hasta 23%, siendo compensada por un tributo a los dividendos. En medio de esa discusión, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, se ha abierto a evaluar un recorte más agresivo.

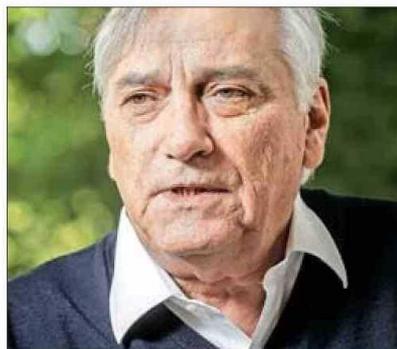
Sin embargo, el extitular de Hacienda y exconsejero del Banco Central, Manuel Marfán, si bien apoya el objetivo de esa idea, ve difícil buscar una fórmula que permita una compensación.

“Ojalá pudiéramos volver al 15% o a la cifra que sea, pero la gran dificultad, especialmente en un país con una sociedad tan exigente y demandante como la que tenemos, es cómo destinar recursos del Estado a rebajar ese impuesto. Lo más fácil es que con otros impuestos que haya que subir, allí la

bala de plata estaría en encontrar esa sustitución, que yo la veo bien difícil”, advirtió Marfán en el seminario de la Sofopa y la U. del Desarrollo.

A juicio del economista, el tributo corporativo “hay que bajarlo, pero lo difícil de eso es que la mayoría de los países que lo hicieron, prácticamente todos (...), lo que hicieron fue que subieron otros impuestos para compensar al fisco porque no se pueden hacer esas rebajas a costa de déficit fiscal; tampoco hay inversión porque hay despelote”.

Por su parte, la abogada tributarista Carolina Fuensalida se refirió en el seminario al proyecto de cumplimiento impositivo que hoy está en el Senado y planteó correcciones en el ámbito de la fiscalización de la elusión.



CRISTIAN CARVALLO

Manuel Marfán, economista.